

Baltasar de Collazos y el protopicarismo de sus *Colloquios* (1568)

Manuel Ferrer-Chivite, University College, Dublin

Uno de los aspectos de la Sevilla de por sus años que Baltasar de Collazos recoge en sus *Colloquios* de 1568 es el que denuncia su personaje Antonio al hablar de:

los que verdaderamente se pueden llamar caualleros y dones, sin que se le rian, ni digan dellos/ como se haze [...] de muchos que sin porque agora en nuestros tiempos se lo [...] ponen cada dia. (fols.biiiiiv.-vr.)¹

es decir, la presencia de un sector social que indebidamente se autoadjudicaba el título 'don' en contraposición a quienes, por ser caballeros, legítimamente podían hacer uso de él.

Cuando Collazos se refiere a esas falsas autoadjudicaciones no se está inventando nada; la existencia y extensión de esa práctica está perfectamente documentada y ya hace algún tiempo que yo publiqué un trabajo en el que expuse lo candente y debatida que era la cuestión, precisamente, por esos años sesenta.² Registrándola, Collazos se limitó, simplemente, a confirmar una realidad social de la Sevilla de su momento, la de un sector que engañosa y fraudulentamente intentaba elevarse ante sus conciudadanos a una altura estamental que no le correspondía, un sector, digamos de otro modo, que vivía (o se desvivía, como Américo Castro hubiera preferido) moviéndose entre las fronteras del no ser y el pretender ser.

En tal genérica tensión entre el no ser y el pretender ser es donde, desde el primer momento, vemos insertos a los personajes centrales de Collazos, Fabián y Antonio, con sus ilusorios intentos de hacerse los caballeros, y si bien no llegan al extremo de autoadjudicarse un 'don' sí, por lo menos, se proponen ese sentar plaza de caballeros aun no siéndolo.³

Que no lo son comienza por reconocerlo abiertamente Antonio cuando, tratando con su amigo de la diferencia que existe entre caballeros ilustres y caballeros hijosdalgo, ya confiesa que 'nosotros [no] somos de los unos ni de los otros' (f.b vv.), lo que reitera algo más tarde quejándose de 'que trabajosa vida es esta nuestra, querer hazer del cauallero no siendolo, ni teniendo hazienda para lo sustentar.' (f.cr.). Y lo peor del caso es que, según se desprende de estas últimas palabras, además de no ser caballeros les falta también el recurso decisivo que les permitiría disimularlo: la hacienda; porque si algo va a caracterizar a estos aspirantes a caballero

es, sin ninguna duda, su indiscutible indigencia; ambos se acuestan sin poder cenar (f.av.), Fabián ha de recurrir a todas las triquiñuelas imaginables para mantener su ropa en mínimo buen estado (f.a iiii.r.) y no podrá pagar salario alguno a sus mozos (f.h viii.r.), y, por su parte, Antonio admite que 'si por desastre algun real viene a mi poder...lo tengo por milagro' (f.a iiii.r.) y aun cuando al final invita a comer a sus amigos lo hace convencido de que 'ha de ser a costa de ayunar un mes' (f.o iir.); penuria económica que, como también ha declarado el último, es el más grave obstáculo para sus pretensiones. Se podrá no ser caballero pero si se posee hacienda, si el dinero abunda, mucho camino se tiene ya andado, como bien se ve en el caso (que en su pertinente lugar indica Collazos) de todos esos que apoyados, precisamente, en su riqueza, se permiten autotitularse 'dones'. ¡Manes de Quevedo y su 'Poderoso caballero es don Dinero' bien aplicado bastantes años antes!

A pesar de todo ello, y aunque dada su precaria situación pecuniaria sería mucho más aconsejable abandonar sus propósitos, estos personajes seguirán instalados en su personal mundo de fantasiosas aspiraciones y persistirán en su ilusorio empeño, y muy especialmente Fabián que, en un momento dado, y hablando del placer que la vida puede proporcionar, claramente confesará: 'no hay con que yo tome mas que con darme a entender que soy caullero' (br.)

No se entienda, sin embargo, que esa persistencia indique que se engañan a sí mismos. Que son conscientes de su delusión, ya lo deja ver Fabián cuando, tras discutir con Antonio, le regaña: 'no estrecheis tanto esta mi vida, basta que con razones aparentes nos engañemos a passarla' (a,iiii.v.), como también Antonio al aceptar, más adelante, que 'todo este nuestro negocio me parece viento y cosa sin fundamento' (a,viii.v.). Y conscientes han de serlo siquiera sea por lo bien que se encarga la opinión ajena de hacerles patente su desvarío, cosa que no pueden menos de reconocer; comentando Antonio el hartó tiempo que les sobra dada la ociosidad de su inane vida, añadirá que lo que igualmente les sobra son 'calles por donde pasear, y gente que se rian de nosotros' (a,iiii.v.), y poco despues, al manifestarle Fabián su personal convicción de considerarse honrado y acatado por los otros, su amigo le replicará : 'Esso sera en nuestro pensamiento, y en el juyzio de la gente comun y de poco saber que los demas no dexaran de murmurar y reyrse de nosotros' (a,vii ^ r.).

Oportuno es recordar ahora, a este respecto, la cita que encabeza este trabajo y en la que Antonio mencionaba a 'los que [...] se pueden llamar caballeros y dones, sin que se le rian, ni digan dellos como se haze [...] de muchos que [...] se lo ponen cada día'; si en esa Sevilla de los sesenta se dió genéricamente un grupo social que con sus pretensiones de autotitularse 'don' provocaba las risas y críticas de otros, con estos ejemplos de Antonio y Fabián, Collazos nos retrata, más particularmente, a quienes, dentro de ese grupo, sufrían idénticos escarnios por análogo motivo, el de adjudicarse una falsa condición de caballeros; murmuraciones y risas

que dan la justa medida de la distancia en que esos pretendidos caballeros se han colocado instalados como están, frente a esos demás, en su mundo ilusorio del pretender ser. En sus *Premáticas y aranceles generales*, y otra vez hay que traer a cuento a Quevedo, éste denuncia ‘las vanas presunciones de los mediodhaldos [...] que [...] se atreven a hurtar las ceremonias de los caballeros’ mandando, en consecuencia, que se les llame ‘caballeros chanflones, motilonos y donados de la nobleza y hacia caballeros’.⁴ Buenos embriones *avant la lettre* de éstos, son los otros que vengo comentando.

Ahora bien, si como he empezado por señalar, Collazos no se había inventado la citada práctica de autoadjudicación de ‘dones’, tampoco, por supuesto, fueron pura creación literaria suya esos caballeros de pacotilla que representa mediante sus Fabián y Antonio. Otro testimonio tenemos de tipos contemporáneos análogos históricamente reales, el de Miranda Villafañe con sus *Diálogos de la Phantastica Philosophia* publicados en 1582. En esta obra, su autor, como testigo fiel de su momento, denunciará, con su tanto de desprecio, una nueva plaga social que por esos años ha aparecido: la de los ‘caualleros modernos’, como así los nombra con ese adjetivo de tan significativa resonancia para el caso. Sobre ellos, sobre sus características y mañas, se extenderá de f.109v. a 111r. y de ahí entresaco lo que sigue. Timoteo, uno de los dialogantes, dirá de ellos que:

les parece que es muy mejor passar mil necesidades, a costa de no seruir, porque los estimen [...] y procuran de ennoblecerse aunque no sea mas de con la opinion que cada uno de si tiene [...].⁵

y cuando, inmediatamente, su interlocutor Dionisio se extraña: ‘Como no ay quien les desengañe de essa locura?’, responderá Timoteo: ‘Antes ellos procuran darse a entender, que no ay hombre que los tenga en menos que caualleros y por esto no quieren ser escuderos’. Sucintos pero suficientes rasgos para dejar comprobado que en muy poco, o nada, difieren esos ‘caballeros modernos’ del pelaje de los sevillanos de Collazos.

A este respecto, ha de añadirse ahora que hablando de todo ese conjunto de pseudocaballeros, Antonio, en otro lugar, tildará al mismo de ‘secta’ (‘esta/secta, que yo no se quien la inuentado [sic]’ dirá (f.cr.–v.)) y que, a fin de sacarle de esa duda, acto seguido, un tercer personaje, Dionisio, pasará a darle una fundamental razón sociológica de la aparición de esa tal ‘secta’: ‘sabed que es inuencion de poco tiempo aca, que de biuir en pueblos libres, que no se pecha, nos hemos venido a entender que somos caualleros’ (f.cv.), interesante información que bien necesita de unos pertinentes comentarios.

Un primero relativo a la análoga condición de unos y otros personajes de recién venidos históricamente. En efecto, incorporados como se ven los personajes de Collazos a esa ‘inuencion de poco tiempo aca’, con este

‘poco tiempo aca’ se nos confirmará la identidad temporal de los mismos con esos citados ‘modernos’ caballeros de Villafañe.

Un segundo, y de mucho más interés para lo que vengo tratando, el referente a esos que han venido a entender que son caballeros, y que si así lo han hecho ha sido muy específicamente por ‘biuir en pueblos libres, que no se pecha’. Poco importa, por supuesto, saber cuáles son esos ‘pueblos libres’ que Collazos genéricamente menciona y en los que, por no pagarse pechos, cualquiera podía venir a entender ser caballero; sí, por el contrario, que Sevilla no era de las que entraba en esa categoría de municipios exentos, pues, como se sabe, de entre todas las diecisiete ciudades con voto en Cortes, sólo Toledo y Burgos disfrutaban de la condición de franquicia para toda la población; no es viable, por tanto, suponer que Collazos hubiera querido utilizar esta genérica razón de no pechar como base justificativa para la creación de las falsas pretensiones de caballería con que caracteriza a sus personajes.⁶ Otra mucho más sencilla y elemental, ciertamente, es la que proveerá para ellos; cuando Antonio reflexiona: ‘no se quien nos ha sacado esta inuencion [...] que/ [...] nos demos a entender que somos caualleros’, Fabián le dará, sin más, la explicación: ‘Creo que nosotros mismos de nuestra propria auctoridad’ (fols.b vv.-vir.); arbitraria y personalísima razón donde la haya, pero razón que difícilmente podría haberseles ocurrido y mucho menos haberla sustentado de no darse ciertas específicas circunstancias sociológicas. En efecto, en una comunidad de escasos habitantes, en un reducido lugar donde, por tanto, todos saben quienes son todos, poco comprensible hubiera sido que se les pasara por las mientes tal pretensión; en la Sevilla de esa década de los sesenta con alrededor de cien mil habitantes, amén (y quizá sobre todo) de una copiosa población flotante, una Sevilla en la que, obviamente, lo más fácil del mundo era pasar inadvertido, poco le costó a Collazos sugerirla para sus personajes.⁷ No hay necesidad de sentar plaza de marxista para reconocer que aquí la acumulación cuantitativa viene a producir un resultado cualitativo, porque si en el genérico caso anterior de los ‘pueblos libres’, el simple hecho de pertenecer a ellos le daba a uno la libertad de darse a entender que era caballero, en este de la ciudad sevillana el particular factor demográfico de una urbe multitudinaria es el que proporciona análoga libertad para análoga pretensión. En esta línea, obligada resulta ahora, tanto por ser de esos años cuanto, y no menos, por tratar de idéntico problema, la conocida anécdota que refiere Santa Cruz en su *Floresta*:

Preciauase un forastero mucho de hidalgo. Y amohinandose un sastre con el, dixo el hidalgo: ‘¿Vos sabeis que cosa es hidalgo?’ Respondio el sastre: ‘Ser de cinquenta leguas de aqui’.⁸

Impunidad ofrecida por la distancia, impunidad del anonimato que proporcionan las densas y abigarradas urbes, las facilidades para el

arribismo nobiliario tienen como base el mismo resorte psicosociológico, y si nada ajeno a esas impunidades era este hidalgo de Santa Cruz, no mucho más lo eran los ‘caballeros modernos’ de Miranda Villafañe y los Fabián y Antonio de Collazos.⁹

Conocidas, así, las características de éstos, fácil resulta sucumbir a la tentación de incluir en su misma ‘secta’ al escudero del anónimo *Lazarillo*, que si éste de su Costanilla de Valladolid se vino a Toledo, cierto que no fue exclusivamente por no quitar el bonete a un caballero su vecino. Y, muy comprensiblemente, eso es lo que hizo el profesor Asensio no dudando en absoluto en ver a ese escudero como modelo de los falsos caballeros de Collazos.

Siendo como era Collazos hombre de múltiples lecturas, como ya lo demuestra en sus *Colloquios*, muy probable es que hubiera leído su *Lazarillo* como Asensio supone;¹⁰ visto, además, el Fabián que su autor describe con su notoria penuria económica, sus forzados ayunos, su obsesión por el cuidadoso aliño indumentario, su misa de once, su ostentoso rosario y sus mozos a los que no les pagará ningún salario, rasgos todos tan similares a los del escudero, muy comprensible es que se sintiera arrastrado a tal suposición. Muy probable es, ciertamente, que algún rasgo de ese escudero lo incorporara Collazos a su Fabián, pero de ahí a concluir, como además lo hace Asensio, que en su obra ‘Collazos [...] resolvió sacar a escena a los hidalgos (*sic*) del *Lazarillo*’ (p. 388) un tanto desorbitado me parece.

Pareció olvidar Asensio que, como ocurría con tantos otros autores de diálogos o coloquios coetáneos suyos, el propósito de Collazos no fue tanto hacer literatura como retratar la realidad de su momento social; y que no fabulaba, que lo que sobre todo hacía era registrar aspectos de ese entorno social, es lo que bien claro le dice en su dedicatoria a don Antonio Manrique: ‘En esta mi obra hallara V. S...cosas, que todas ellas pasan al pie de la letra’ (iii*v.*), y casi como temeroso de ser acusado de fantasía, de que abusa de su imaginación, lo mismo le reiterará al lector advirtiéndole que ‘Los auisos en ella contenidos, entienda el lector que pasan al pie de la letra’ (vr.);¹¹ ‘cosas’ las unas y ‘avisos’ los otros que bien ‘al pie de la letra’ reflejan lo que día tras día pasaba por las calles de su Sevilla, y para cuya descripción (y como quien bien se los sabe) no necesitaba echar mucha mano de fuentes literarias; y no mucho más lo necesitaría para la creación de sus Fabián y Antonio, conviviendo como tuvo que convivir, y ya lo he hecho ver, con análogos tipos históricamente reales.

Anteriormente he señalado la impunidad proporcionada por el anonimato urbano como resorte psicosociológico de las delusivas pretensiones de estos personajes. Teniendo en cuenta ahora que viven en la más extremada indigencia, y (lo que es más importante para su caso) aun sabiendo que sólo una suficiente hacienda les podría permitir sustentarse en su opinión de caballeros, poco extraño hubiera sido, si bien se considera, que en cualquier momento hubieran usado (o, mejor,

abusado) de esa misma impunidad para superar su menesterosa situación ya fuera mediante el robo o, si se quiere, el hurto o que, en su defecto, y al menos, hubiera cruzado tal idea por sus cabezas; se puede observar, no obstante, que ni lo uno ni lo otro ocurre. Y es que hay otro rasgo con el que Collazos ha querido presentarnos a estos individuos y que fundamentalmente les caracteriza: su condición de inofensivos frente y dentro de ese cuerpo social en que se mueven. Podrán muy bien darse aires de caballeros los tales, podrán persistir cuanto quieran en pretender serlo frente a los demás; prácticas inocentes e inanes son todas ellas que bien sin cuidado les tendrán a cuantos les rodean y tan poco les afectará que si en algo lo hace, será, como mucho y según antes he recordado, para provocar sus risas ante ellos y sus tamañas pretensiones.

Pero no todos los personajes corresponden a las mismas características, y claro dejó Collazos, respondiendo, una vez más, a la verosimilitud que requiere su testimonio social, que si en su Sevilla se daban tipos que en nada delinquían, junto a ellos, otros había que aprovechándose de la común impunidad urbana sí eran reos de peligrosidad social.

Este es el caso de su otro personaje, Ursula, que, ya desde un principio, deja claro que a la base de sus delictivas actividades está operando esa misma impunidad; tras haberse venido con su madre de Badajoz a Sevilla, y hablando de las veces que ahí la última hizo pagar a muchos por el virgo de su hija, comentará que 'pudieralo hazer pagar a muchos más' por la obvia razón de que 'como es tan grande esta ciudad, ay gran aparejo para estas cosas' (l,ix).

Escudada en esta impunidad, pero, bien diferentemente a los anteriores, exenta de escrúpulos y aun 'teniendo por gala engañar y reirme de todos' (l,iv.), esta Ursula será autora de la extensa colección de trapacerías y engaños que en su boca pone Collazos a lo largo de cuatro coloquios.

Tras confesar haber estado en Sevilla 'algunos años y engañando a hartos' (l,iir.), pasará luego a relatarnos sus más concretas hazañas. Fingiéndole amor y con un consiguiente fraudulento embarazo, conseguirá agotar todo el caudal de un joven comerciante flamenco que, por ello, acaba en la cárcel; en ese mismo entretanto, y conchabada con un alguacil, estafa a otro mercader; despachadas estas víctimas, y 'auiendo...hecho tantas burlas a tantos' (m,iv.) como dice, se dedica a otra tarea no menos lucrativa pero tampoco menos delictuosa: la de desplumar del oro que de las Indias acarrear a cuantos peruleros engatusa con sus personales encantos.

Pero como en la vida real no siempre son todo éxitos, y aun menos cuando entre bribones y truhanes anda el juego, alguna vez acaba el alguacil alguacilado, y esto es lo que le ocurre a Ursula. Un avispado chocarrero hay que, y así lo dice, le ha 'caydo en el chiste' (m,iiiv.), y fingiéndose rico perulero consigue, además de sus favores, instalarse en su casa, para, tras alejarla con otro engaño, desvalijársela completamente e huir sin dejar rastro con todo el botín. Y como las desgracias nunca

vienen solas, un último percance le sobreviene por culpa del tal chocarrero; habiéndole regalado éste una cadena asegurándole ser de oro, como por tal la venderá Ursula, pero el platero que se la compra descubrirá, luego, su falsedad, y Ursula, tras sufrir el correspondiente juicio, ha de ingresar en la cárcel durante dos meses, episodio que, de paso, utiliza Collazos para redondear la descripción del atosigante mundo de pleitos con sus venales alguaciles, jueces y escribanos que ya antes habrá expuesto en el coloquio décimo.

De ese ingenioso chocarrero, y justamente dado que esa gregaria impunidad de Sevilla también ha de compartirla éste con los demás, nunca más sabrá Ursula;¹² de ella, en cambio, nosotros, sí.

En el momento final en que relata su autobiografía, de ella nos informa Fabián ser ‘una dueña de mas de cuarenta años, y los veinte y siete ha gastado en andar por el mundo’ (kiiir.); tras esa vida de trotamundos (que para trotaconventos ya no son tanto los tiempos) se nos presenta retirada ya del siglo, o, al menos, eso es lo que confiesa a sus amigos: ‘yo ya señores he dexado el mundo [...] y no me pesa sino auerlo hecho a tiempo que con verdad diran por mi: no juega ya Tome porque no tiene que’ (k,viir.); un sí es no es, por tanto, arrepentida,¹³ en ese retiro es donde nos la va a dejar Collazos, instalada en una burguesa *aurea mediocritas* bien mantenida por un más que suficiente buen pasar, como asimismo sabemos por Fabián, y no menos aliviada con el solaz de sus buenas copitas de cazalla (k,vr.).¹⁴

Algunas de las artimañas de esta Ursula (su fingido embarazo y su conchabarse con los alguaciles, por ejemplo) tanto como sus genéricas prácticas de cortesana, ciertamente recuerdan a la Nanna de *I Ragionamenti* del Aretino, lo que (y como ocurría antes con Asensio y el escudero), ha llevado a algunos críticos a ver en esta última un claro modelo de la primera. Para Jesús Gómez es ‘una recreación’ de esa italiana mientras que Luis Jesús Peinador Marín no duda que ‘Collazos se ha inspirado directamente en la *Vita delle putane* de los *Ragionamenti*’.¹⁵ Ni que sí ni que no diré, pero mucho me temo que, como en el caso de Asensio, su tanto haya aquí de deformación profesional de críticos literarios olvidadizos de lo histórico. Recordaré, sumariamente, el ingente tráfico de la Casa de Contratación que nos asegura la copiosa proliferación de los peruleros que menciona Collazos; respecto a sus mercaderes, Morales Padrón anota que entre 1550 y 1570 ya se comprueba la presencia de flamencos y aun, más concretamente, que es desde 1566 cuando sustituyen en esa Sevilla a los genoveses en muchos aspectos de la vida mercantil, y para acabar, que de los tipos y usos judiciales que su autor pone en boca de Ursula, suficientemente bien retratados están, por ejemplo, tanto en la *Historia de Sevilla* de Morgado como en la más conocida *Relación de la cárcel de Sevilla* de Cristóbal de Chaves.¹⁶ Por ello, y como antes ocurría con el caso del escudero, juzgo innecesario, si no inexacto, atribuirle a Collazos necesidad de acudir a específicos

modelos literarios ya sea para su Ursula, ya sea para los lances en que se ve envuelta. Repito mi opinión de que Collazos quiso ser, ante todo, testigo e historiador de su momento, que no creador literario, y puede no ser mala prueba de ello el que su única otra obra conocida, publicada sólo dos años antes que sus *Colloquios*, fuera un trabajo exclusivamente histórico, los *Commentarios a la fundación, conquista y toma del Peñon*.¹⁷

De ahí que no pueda compartir totalmente la opinión del citado Peinador Marín cuando dice que en los *Colloquios* de Collazos ‘encontramos temas y motivos típicamente picarescos [...] porque le interesa a su intención de satirizar la sociedad, no por inquietudes novelescas’ (p. 775). De acuerdo totalmente con que no son ‘inquietudes novelescas’ las que le mueven al autor, no lo estoy tanto con el resto; volviéndolo por pasiva, yo diría, más bien, que por que ha encontrado esos temas y motivos típicamente picarescos (y aun preferiría aquí, mejor, apicarados) es por lo que el autor ha decidido denunciar esa sociedad, y no lo contrario, y obsérvese que no repito ‘satirizar’, y no lo hago porque (y nada me invento sino que me atengo a sus propias palabras) otro era su empeño cuando esa obra escribió.

En las líneas finales ‘al discreto lector’, y hablando de ella, paladinamente dice: ‘Mi intento [...] ha sido auisar a mis proximos que/ no caygan en los errores que en la primera y postrera parte [...] se contienen’ (vr.-v.). Con los Fabián y Antonio de esa primera parte, Collazos, en efecto, critica los errores que no se deben fomentar, esos de los que sin hacienda pretenden alzarse en caballeros, mientras que con los tipos como Ursula y el chocarrero de la postrera, denuncia, paralelamente, los que se deben evitar no dejándose arrastrar por los engaños de estos últimos.

Con unos y otros conjuntamente, Collazos nos está retratando en sus *Colloquios* dos particulares sectores de la sociedad sevillana de su tiempo. Ahora bien, según he venido exponiendo, denominador común, tanto de uno como de otro sector, es la impunidad del anonimato urbano (o lo que despues se constituirá, en acertada definición del profesor Maravall, en el ‘ecosistema del pícaro’), impunidad que como resorte psicosociológico les servirá de plataforma para sus actividades.¹⁸

Pero ahí es donde acaban las semejanzas. Los censurados en la primera parte hemos visto que se mueven en un risible mundo de fantasía y pretensiones, un mundo en que se desviven en su afán y ansia por elevarse en la escala social;¹⁹ los denunciados en la postrera viven bien asentados en el de la pragmática y cotidiana realidad, y de su concreta representante Ursula nada nos dice Collazos de que le traigan preocupada o desasosegada en su burgués retiro ninguna de las nobiliarias veleidades de los anteriores aunque nada le hubiera costado haberle hecho autoadjudicarse un ‘doña’ como tantas otras lo hacían; paralelamente, a los primeros nos los habrá presentado como inofensivos sujetos que en ningún caso llegarán a perturbar al cuerpo social, mientras que, por el

contrario, los postreros se nos muestran como peligrosos delincuentes activos dentro del mismo. Con todo ello vemos que ni los unos ni los otros pueden alzarse a la categoría del pícaro paradigmático que años después conoceremos. Para llegar a ella, a los primeros les falta peligrosidad social; a los segundos, ambición de arribismo estamental.

Históricamente, y por los años en que Collazos vivía y escribía, quizá existiera ya ese ejemplar pícaro total; constancia literaria de ello no hay, que yo sepa, y que Guzmán de Alfarache aun tardara treinta años en surgir permite sospechar lo contrario, pero, por otro lado, el que este personaje lo hiciera, precisamente, por esos aledaños sevillanos, buen índice es de hasta qué punto el entorno social en que se movió Collazos fue, efectivamente, el perfecto caldo de cultivo para los embriones de ese pícaro total, para los protopícaros de este Collazos que tan bien los vió y describió.²⁰

NOTAS

- ¹ COLLOQUIOS | Compuestos por Baltasar de | Collaços. Dirigidos al muy | illustre señor Don Antonio | Manrique de Lara, Con- | de de Paredes, y Señor | de Villaverde, y | Villapalaci- | os, &c. | Mi Señor. | Imprimiose el presente libro en | la muy noble ciudad de Lisboa | por Manuel Iuan, con licencia de | los deputados del scto Officio. | Año de. M.D.LXVIII. ir.- viiiiv. + ar.- piiiiv. (Colofón) ¶ Acabose el presente libro a los. ix. de | Deziembre del año de | M.D.LXviiij. Hay ejemplar en la BNM, sign., R.12046.
- ² Véase M. Ferrer-Chivite, 'El factor judeo-converso en el proceso de consolidación del título *Don, Sefarad*, 45 (1985),131–73. Como muestra de lo debatida y litigada que fue baste la anécdota que cuenta Baltasar Porreño: 'Viendo algunos caballeros la desorden de mucha gente comun, que se nombraban dones [...] pidieron a su Magestad lo remediase con pragmática y graues penas, y oydas las causas [...] respondio [...] 'Esto es irremediable y ansi me parece dexallo, y que cada vno tome de la vanidad lo que quisiere' (*Dichos y hechos del Señor Rey don Philipe Segundo* (Cuenca: Salvador de Viader, 1628), fol.84r.
- ³ No sólo no les concede ese 'don' Collazos a sus personajes sino que, incluso, deja bien sentado, aun indirectamente, que no les pertenece. Se observa, en efecto, que de los cinco de su obra, sólo a uno de ellos le dota de este título, a Don Jorge. Ahora bien, a éste lo ha creado como caballero flamenco de visita por Sevilla, y siendo, por tanto, ajeno a España por su condición de extranjero, ajeno será también a sus exigencias nobiliarias y, así, poco le costará adjudicarle ese 'don'. No existiendo razón intrínseca alguna para que no se lo negara como a los otros, concedérselo es inteligente argucia para hacernos ver, por contraste, que a los cuatro restantes en absoluto les corresponde. En último término, siendo el

propósito fundamental de Collazos reflejar la realidad social, y no teniendo estos personajes alcurnia alguna, tenía que respetar una mínima verosimilitud para con ellos.

- ⁴ Así lo ha recordado también E. Asensio en su trabajo 'Dos obras dialogadas con influencias del *Lazarillo de Tormes: Colloquios*, de Collazos, y anónimo *Diálogo del Capón*', *Cuadernos hispanoamericanos*, 94 (1973), 385-98 (p.387).
- ⁵ F. Miranda Villafañe, *Diálogos de la Phantastica Philosophia* (Salamanca: Herederos de Mathias Gast,1582), fol.110v.; para esta cita y las que siguen; la etiqueta de 'caballeros modernos desta tierra' en f.109v. y en los fols. citados, todos los demás detalles que los definen, y que su tanto tienen en común con el literario escudero lazarrillesco.
- ⁶ Véase Modesto Ulloa, *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Monografías, 45 (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977), p.469.
- ⁷ Collazos, por boca de su Ursula, dice: 'me parece que terna treinta mil vezinos, y antes mas que menos' (fol.niiiiiv.) pero comprensible es que exagere un tanto. J. Sentaurens, para los años 1561 y 1571 da 19131 y 21004 vecinos respectivamente ('Séville dans la seconde moitié du XVIe. Siècle', *Bulletin Hispanique*, 77 (1975), 321-90 (p.354), cifra aproximada a la de F.Morales Padrón que, aplicando un índice 5, da 95.655 habitantes para 1561 y 109.015 para 1565 (*Historia de Sevilla: la ciudad del quinientos* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1981), p.65); otro dato análogo el de A.Dominguez Ortiz que, citando el Padrón del Arzobispado, da 21.803 vecinos para ese mismo 1565 (*Orto y ocaso de Sevilla* (Sevilla: Universidad de Sevilla,1981), p.72)
- ⁸ Melchor de Santa Cruz, *Floresta española* (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1953), p.141.
- ⁹ De observar es que esa impunidad del anonimato en la gran urbe es también el factor decisivo para otro personaje bastantes años despues, y éste ya pícaro redomado, claro está, que no en vano han evolucionado con esos años el entorno y la atmósfera sociales; cuando Pablos decide dirigirse a Madrid, reflexionará: 'Consideraba yo que iba a la corte, *donde nadie me conocía – que era la cosa que más me consolaba* – y que había de valerme por mi habilidad allá' (cito por Américo Castro (ed.), *El Buscón*, Clásicos Castellanos (Madrid: Espasa-Calpe, 1965), p.141; cursivas mías).
- ¹⁰ En su citado trabajo dice: 'Presumo que Collazos, lector apasionado [...] del *Lazarillo*, quedó fascinado por el [...] escudero' (p.387), aunque bastante hiperbólicos parecen ese apasionamiento y esa fascinación.
- ¹¹ Así vieron, por supuesto, su obra, como veraz y auténtico testimonio social, quienes le dedicaron poemas introductorios; don Diego Osorio dirá:

Y quien ver quisiere al natural sacada
la necia presuncion, la gloria vana,
la hambre, la miseria cortesana

[...] Aquí la da Collazos retratada' (fol.vir.)

y fray Juan de Villalobos:

Los mundanos embustes, si cifrados
algunos los quisiere, aquí los lea' (fol.viir.)

- ¹² No deja de ser interesante la insistencia con que Ursula reitera el desconocer la identidad de este chocarrero; nada más mencionarlo la primera vez, añadirá: '(que nunca supe quien era)' (l,iv.); volverá a repetirlo cuando, más por extenso, relata su engaño: '(que jamás supe quien era)' (m,iiiv.) para cerrar todo el episodio, y con ello el coloquio catorce, con 'y hasta hoy no supimos en malo ni en bueno de este hombre' (m,vv.); insistencia que buen índice parece de como sintió Collazos la atmósfera de impunidad que invadía la Sevilla que retrata.
- ¹³ J. Gómez, en su *El diálogo en el Renacimiento español* (Madrid: Cátedra, 1988), la trata de 'cortesana arrepentida' (pp.26 y 73); J. Savoye Ferreras, 'Del diálogo humanístico a la novela', en M. Carmen Iglesias *et al* (eds.), *Homenaje a J. Antonio Maravall*, 3 vols (Madrid: Centro Invest. Sociol.,1985), pp.349-58, aunque primero dice: 'Ursula está arrepentida', poco después parece dudarle si hay que juzgar por el 'arrepentimiento' (III, 356) que así, entre comillas, presenta; y, por su parte, L.J. Peinador Marín, 'Construcción y significado de los *Colloquios* de Collazos', en M. García Martín (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, 2 vols (Salamanca: Universidad de Salamanca,1993), II, 769-76, la considera como 'supuestamente arrepentida' (p.773). Sea esto como sea, lo cierto es que Collazos deja al lector en duda sobre el caso.
- ¹⁴ 'Hartos peruleros se han desembarcado en este río que no han traydo registrado ni por registrar tanto como esta tiene agora de ha- /zienda' (k,iiir.- .) nos asegura.
- ¹⁵ Para J. Gómez, *El diálogo*, p.26 y para Peinador Marín, 'Construcción y significado', p.773; como ni uno ni otro, y en especial el segundo que más se explaya en esa supuesta deuda, presentan las artimañas que cito, las doy aquí para su cotejo, usando, para ello, la traducción *Coloquio de las damas* de F. Xuarez de 1548 recogida en Menéndez Pelayo (ed.), *Orígenes de la novela*, 4 vols, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 2l (Madrid: Bailly Bailliere, 1910), pp.250- 77; la preñez fingida en, p.262, y conste que la de Collazos está muchísimo más elaborada, y la del conchabamiento en p.257.
- ¹⁶ Véase F. Morales Padrón, *La ciudad del quinientos: Historia de Sevilla* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1977), III, 82; Alonso Morgado, *Historia de Sevilla...* (Sevilla: Andrea de Pescioni y Juan de Leon, 1587), en especial, fols.62 y 63, y Cristóbal de Chaves, *Relación de la cárcel de Sevilla*, en Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, 4 vols (Madrid: Rivadeneyra, 1863-89; edn. Facsímil, Biblioteca románica hispánica, 9, Gredos, 1968), I, cols. 1341-70.
- ¹⁷ Baltasar de Collazos, *Comentarios a la fundación, conquista y toma del*

Peñón de la Gomera [...] desde el año de 1562 hasta el de 64 (Valencia: Juan Mey, 1566).

- ¹⁸ Véase J. A. Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social* (Madrid: Taurus, 1986), cap. XIV.
- ¹⁹ Ciertamente es que Collazos hará que Antonio acabe renunciando a esas pretensiones casi al final de la obra; en el coloquio diecisiete le oímos decir: ‘a Fauian con esso que prophessa essas cauallerias falsas, que yo ya me quiero salir fuera de la orden, no quiero ser/mas juguete, o entremes en el mundo para que se rian de mi, quiero dexar que neceen otros y reyrme yo.’ (n.viiiᵛ.–viiiᵛᵛ.), lo que lógico resulta pues además de venir a ser este Antonio el portavoz del autor, la función básica que intratextualmente le ha asignado éste dentro de la estructura dialogística ha sido la de servir como necesario contrapunto de Fabián.
- ²⁰ Dice A. Navarro González: ‘me atrevo a afirmar que no puede explicarse el surgimiento y desarrollo de la novela picaresca española de fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, prescindiendo de Andalucía y de “lo andaluz”.’ (‘Literatura picaresca, novela picaresca y narrativa andaluza’, en Manuel Criado de Val (ed.), *La picaresca: orígenes, textos y estructuras* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1979), p.27). Si Navarro González no conoció los *Colloquios*, mereció hacerlo.